



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 025/2011
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2011
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
08					Otros Ingresos Corrientes	
	03				Participación del Fondo Común Municipal	
		003			APORTES EXTRAORDINARIOS	
			001		APORTES EXTRAORDINARIOS	6.418
12					Recuperación de Préstamos	
	10				Ingresos por Percibir	<u>232</u>
TOTAL INGRESOS						<u><u>6.650</u></u>

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
24					Transferencias Corrientes	
	03				A Otras Entidades Públicas	
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	
			002		A Salud ¹	<u>6.650</u>
					Prog. Gestión	
					Aporte Extraordinario al Depto. Salud , para gastos de Funcionamiento.	
TOTAL GASTOS						<u><u>6.650</u></u>

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG	S.S.ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	08	004			Bienes y Servicios de Consumo Servicios Generales Servicios de Mantenición de Alumbrado Público Prog. Servicios Comunitarios	800
	09	003			Arriendos Arriendo de Vehículos Prog. Servicios Comunitarios	500
TOTAL AUMENTO						1.300

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S.ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	08	001			Bienes y Servicios de Consumo Servicios Generales Servicios de Aseo Prog. Servicios Comunitarios	1.300

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG	S.S.ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
21	01	004	006		Gastos en Personal Personal de Planta Remuneraciones Variables Comisiones de Servicios en el País PRECENSO 2011 Prog. Gestión	30
22	01	001			Bienes y Servicios de Consumo Alimentos y Bebidas PARA PERSONAS PRECENSO 2011 Prog. Gestión	100
	03	001			Combustibles y Lubricantes Para Vehículos PRECENSO 2011 Prog. Gestión	100
	06	007			Mantenimiento y Reparaciones Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos PRECENSO 2011 Prog. Gestión	20
	08	007			Servicios Generales Pasajes. Fletes y Bodegajes PRECENSO 2011 Prog. Gestión	100
TOTAL AUMENTO						350

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S.ASIG	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
29	06	001			Adquisición de Activos no Financieros Equipos Informáticos Equipos Computacionales y Periféricos PRECENSO 2011 Prog. Gestión	350
TOTAL DISMINUCIÓN						350

4) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
08	03	001			Otros Ingresos Corrientes Participación del Fondo Común Municipal Participación Anual en el Trienio Correspondiente	8.423
TOTAL INGRESOS						8.423

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
24	03	101	001		Transferencias Corrientes A Otras Entidades Públicas A Servicios Incorporados a su Gestión ¹ A Educación Prog. Gestión Aporte Extraordinario al Depto. Educación para gastos de Funcionamiento M\$ 6.226 y para gastos de Funcionamiento Biblioteca mes de agosto M\$ 2.197.	8.423
TOTAL GASTOS						8.423

079/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR APOORTE MUNICIPAL

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>INGRESOS</u>						
05	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	2.197
		101				
TOTAL AUMENTO						2.197

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21	03				GASTOS EN PERSONAL OTRAS REMUNERACIONES Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
		004	001		Sueldos (BIBLIOTECA)	1.361
22	05				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS BASICOS	
		001			Electricidad	585
		007			Acceso a Internet	251
					(SUELDOS Y CONSUMOS BASICOS BIBLIOTECA)	
TOTAL AUMENTO						2.197

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR APORTE MUNICIPAL**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	6.226
		101				
TOTAL AUMENTO						6.226

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	03				GASTOS EN PERSONAL OTRAS REMUNERACIONES Otras	
		999				
			999		Otras	124
22	01				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO ALIMENTOS Y BEBIDAS Para Personas	9
		001				
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO Materiales para Mantenim. y Rep. de Inmuebles	81
		010				
	05				SERVICIOS BASICOS Electricidad	2.784
		001				
		002			Agua	2.246
		003			Gas	31
		005			Telefonía Fija	347
		006			Telefonía Celular	52
		007			Acceso a Internet	42
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	381
		001				
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	129
TOTAL AUMENTO						6.226

080/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2011 N° 19

GASTOS DISMINUYEN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
21					GASTOS EN PERSONAL	
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			001		Sueldo Base	950
			004		Asignación de Zona	
				002	Asig. Zona Art. 26 Ley N° 19378	300
			042		Asig. De Atención Primaria Municipal	
				001	Asig. Atenc. Primaria de Salud Art. 42	950
					TOTAL GASTOS DISMINUYEN	2.200

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
21					GASTOS EN PERSONAL	
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Natural	2.200
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	2.200

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2011 N° 20

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
		101		De la Municipalidad a Servicios Traspasados	6.650.
				TOTAL INGRESOS AUMENTAN	6.650

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001		Para Vehículos	1.000
	05			SERVICIOS BASICOS	
		001		Electricidad	2.100
		003		Gas	100
		005		Telefonía Fija	300
		006		Telefonía Celular	100
	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	
		002		Primas y gastos de Seguros	3.050
				TOTAL GASTOS AUMENTAN	6.650

081/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales, las siguientes Solicitudes de Subvención:

INSTITUCION	MONTO APROBADO M\$
Club Deportivo CONJUV	100.-
Consejo de Desarrollo CESFAM Pinto”	100.-

082/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Solicitudes de Subvención, por los montos de \$ 100.000.- cada una.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea que el año pasado el Municipio colaboró con una organización de Rosal Bajo en un evento que realizaron para reunir fondos, con el objetivo de destinarlos a la instalación eléctrica de la Capilla y tiene entendido que aún no lo han ejecutado, desconociendo el motivo por el cual no se ha realizado y que tiene conocimiento que nuevamente programarán una actividad similar este año y le sugiere al Sr. Presidente ver la posibilidad de prestarles colaboración, si lo solicitan.

En otra materia el Concejal Sr. Juan C. Jiménez, solicita un Informe que diga quien ordenó que la Ambulancia de Recinto no se guarde en la Posta de Recinto, donde debería estar, especialmente los fines de semana y le solicita pudiera informar en la próxima Sesión. Al respecto el Sr. Presidente señala que ese tema se lo informaron, que se debió a que la Posta, en la noche queda sola y fue producto de un robo que se denunció y que fue cubierto por el Seguro. Señala que de acuerdo a sus instrucciones la Ambulancia ahora se guarda en Pinto.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que muchos vecinos le han solicitado que plantee en el Concejo que el Desfile de Fiestas Patrias se realice el 17 de Septiembre. A su vez solicita a sugerencia de Carabineros, se pueda habilitar una Caseta con bancas en el sector de RAMADAS; sugerencia que es acogida por el Sr. Presidente.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud por forados que existen en la red vial a Recinto, en el sector El Rosal. Al respecto, el Sr. Presidente, señala que el Municipio no puede hacer ninguna reparación en la red vial, por cuanto la responsabilidad es de Vialidad. Agrega, que una Empresa privada esta pronto a iniciar la reparación de esa red vial, licitada por Vialidad.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto a que en Las Vertientes se construyeron Veredas y están muy altas, por lo que se requiere material de relleno, para evitar que se destruyan.

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, felicita y agradece al Sr. Presidente, por la excelente actividad realizada por el Municipio con motivo del Día del Dirigente.

El Concejal Sr. José Torres, señala que también desea destacar la actividad del Día del Dirigente, en que pudo apreciar que los dirigentes estaban muy conformes y contentos.

En otra materia el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a que un vecino del camino Los Rastrojos se tomó parte del camino público. Al respecto, el Sr. Presidente señala que Vialidad debe hacer la denuncia al Juzgado de Policía Local, porque es un camino enrolado por Vialidad y lo mismo pudiera hacer el Presidente de la Junta de Vecinos del sector.

A su vez, el Concejal Sr. José Torres le recuerda al Sr. Presidente que existe una reunión pendiente para analizar el Plan Seccional. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se están reuniendo los antecedentes para el Plan Regulador propio; pero que le solicitará a don Cristian Díaz que lo exponga.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres expone que mucha gente, en especial deportistas, le plantean su inquietud respecto a que aún no pueden ocupar el Gimnasio para realizar actividades deportivas como se hacía antes,

cuando estuvo a cargo del Consejo Local de Deportes. Al respecto el Sr. Presidente señala que la solución pasa por entregarle la administración a una Institución, ya que el Consejo Local de Deportes no aceptó recibirlo.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres le plantea al Sr. Presidente su inquietud si se ha logrado alguna gestión de recursos que visualice algo positivo respecto al proyecto del Pavimento de Las Trancas a Las termas. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no hay nada nuevo, sólo lo que ha logrado, \$ 1.7000 millones, la aprobación técnica del proyecto, en diversas reuniones que ha tenido en Santiago y que la otra mitad es la que tienen que lograr los otros involucrados, como la Municipalidad de Chillán y los Empresarios. Agrega que en el viaje que realizará mañana a Santiago, tendrá la oportunidad de conversar con el Ministro de Obras Públicas, a quien le propondrá que financie los otros \$ 1.700.- millones el próximo año, es decir, que se ejecute en 2 etapa.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres le sugiere al Sr. Presidente que Oficie a Carabineros de Pinto solicitándoles realicen una mayor fiscalización de velocidad de tránsito, ya que permanentemente aprecia que vehículos transitan a alta velocidad por la calle central de Pinto.

Respecto al arreglo de los caminos rurales, el Concejal Sr. José Torres, sugiere que este es el momento de programar el trabajo de mejoramiento de los caminos, porque están en muy malas condiciones. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se está trabajando en ese sentido, en forma planificada y programada.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres sugiere que habría que preocuparse de ubicar otro sector donde ubicar la Chancadora, ya que el material en el Pozo Arteaga, prácticamente ha colapsado. Al respecto, el Sr. Presidente señala que desde hace bastante tiempo que ha estado buscando un lugar, pero que no ha sido fácil, ya que se debe contar con el visto bueno de la Junta de Vigilancia del Río Chillán.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud por una Garita que se instaló en la esquina de la Plaza de Armas, que se llena de gente y tapa la vereda. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se instaló en forma provisoria, mientras se ejecutaba la obra de los Baños y pronto será retirada.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que varias materias que tenía planificado referirse ya se han tratado, lo que habla muy bien, ya que significa que están en la misma sintonía.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que desea entregar al Sr. Presidente su reconocimiento por el Acto que se realizó, con motivo de la entrega de Títulos de Dominio, con la grata asistencia de la Sra. Ministra de Bienes Nacionales, lo que habla muy bien de esta administración en la que ellos como Concejales están insertos.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto al Puente Los Pellines. Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicho Puente cayó y Vialidad sólo tiene enrolado ese Camino hasta el Km. 16, por lo que se supone que hacía arriba es privado, lo que no es así, no es privado y se pregunta, si es privado, como el MOP construyó un Puente.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a gestiones para la reparación del Puente Pinto – Coihueco. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ha oficiado y que ha enviado fotografías del puente. Agrega, que esta semana saldrá un reportaje en la Discusión sobre el mal estado de dicho puente.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que está feliz de reintegrarse al Concejo y agradece al Presidente y señores Concejales por la preocupación que tuvieron por su estado de salud.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su preocupación por el cierre de la Plaza de Recinto y solicita se retire dicho cierre que causa daños a quienes asisten a jugar a dicho lugar.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su preocupación por la falta de Médico de llamado. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no hay médico de llamado.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que a un paciente se le fue a buscar en la Ambulancia y que no fue necesario subirlo en Camilla y que debido a que es muy alta, sería necesario tener una escala para hacer menos dificultosa la subida a la Ambulancia.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a que en Recinto se hicieron puentes y que existen algunas calles que se encuentran prácticamente cortadas, en muy mal estado y considera que la solución para esos puentes es utilizar tubos y no madera, porque se destruyen fácilmente. A su vez, señala que el año 2009 se trabajó un Proyecto para pavimentar ambas veredas paralelo donde se pagan los jubilados, cosa que no se terminó y que después se pasó motoniveladora y tiró la tierra hacia adentro, porque cuando se terminaran las veredas quedaría muy bien; y producto de aquello, frente a su Casa se requiere material para la calle, porque en ese sector se hace una laguna.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a Modificación Presupuestaria de Salud de 2 millones y tantos. Al respecto, el Sr. Presidente aclara que son para cancelar la extensión horaria del médico.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a la demora realizar la reunión para conocer el Plan Seccional, lo que le llama la atención, conociendo al Alcalde que le gusta gestionar en forma rápida las cosas.

Al respecto, el Sr. Presidente reconoce que don Cristián Díaz no ha tenido tiempo para preparar la exposición, ya que esta metido de lleno en los proyectos, pero que se tratará de hacerla cuanto antes.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que recibió Invitación para asistir a la firma del Convenio de Capítulo Provincial de Municipalidades de Ñuble con la Universidad del Bio Bío.

083/2011

Al respecto se ACUERDA Autorizar al Concejal Sr. Roberto Oyarce para asistir a dicha Ceremonia, en Cometido mañana 7 de Septiembre de 2011.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que el Comité de Regantes de El Rosal, le ha solicitado por escrito al Sr. Alcalde realizar una reunión, para analizar diversas situaciones que les inquieta.

El Sr. Presidente, señala que respecto al Proyecto del Embalse La Esperanza, lo tiene muy contento, ya que es un proyecto que estaría listo en 10 años más, se demoraría menos que el Laja Diguillín y El Punilla. Agrega, que se esta en una etapa muy importante, en que entró en Cartera, que se esta elaborando el Proyecto y que a fin de año se tendrá las platas para el DISEÑO, por lo que confía que en 6 años más se estaría construyendo el Embalse. Aclara que cuando inicio las gestiones para este Proyecto, en las altas esferas no lo conocían.

A continuación, el Sr. Presidente señala que ante inquietudes que le han planteado, respecto a la fecha del acto Cívico de Fiestas Patrias, sugiere a los señores Concejales pronunciarse si se hace el día 16 o 18 de Septiembre.

Al respecto, los Concejales Sr. Roberto Oyarce y Sr. Manuel Guzmán proponen realizarlo el día 18 y los Concejales Sr. Juan C, Jiménez, Sr. Marcelo Ruiz, Sr. José Torres y Sr. Alejandro Bastías, el día 16 de Septiembre.

084/2011

Por lo tanto, se ACUERDA realizar dichas actividades el día 16 de Septiembre del 2011.

085/2011

A continuación, ante solicitud de la Agrupación de Discapacitados de reactivar el COMODATO del retazo de terreno colindante a la Sede del Adulto Mayor se adopta el ACUERDO de entregar a la Agrupación de Discapacitados en Pinto, dicho retazo en COMODATO por 25 años.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 025/2011
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal